

Cartagena de Indias, D.T y C, 7 de mayo de 2021

A TODA LA COMUNIDAD ACADÉMICA

Durante esta semana hemos sido testigos de la activa participación de muchos de nuestros estudiantes en las actividades del Paro Nacional. Como institución, valoramos su sensibilidad, compromiso social y manifestaciones de preocupación ante la realidad del País.

En coherencia con lo anterior y en el marco del principio de flexibilidad que fundamenta el modelo **DoReTIC**, reiteramos a los profesores la necesidad de reprogramar las actividades evaluativas desarrolladas durante la semana para aquellos estudiantes que por cualquier motivo no las hayan realizado.

Los decanos estarán atentos al cumplimiento de esta disposición, así como a garantizar la no obligatoriedad de la asistencia a las clases sincrónicas y que las grabaciones de las clases se encuentren a disposición de los estudiantes en sus aulas virtuales.

Estas medidas atienden a lo que consideramos necesario con miras al cuidado de nuestros estudiantes, su éxito académico y su proceso formativo como ciudadanos en medio de las difíciles circunstancias por las que atraviesa nuestro país.

Cordialmente,



Alberto Roa Varelo
Rector